Seguridad y defensa

Asignación no. 3:

**1. Investigar los siguientes términos:**

* Seguridad: se trata de un concepto muy vinculado a la confianza y a la prevención, cuyo sentido estricto puede variar dependiendo del campo de los saberes humanos desde el cual se lo aborde. Es el objeto de estudio de las ciencias de la seguridad, un campo de estudio interdisciplinario centrado en la evaluación, gestión o prevención de los riesgos en materia humana, ambiental o de otras índoles.
* Defensa integral: es el conjunto de sistemas, métodos, medidas y acciones de defensa, cualesquiera sean su naturaleza e intensidad, que en forma activa formule, coordine y ejecute el Estado con la participación de las instituciones públicas y privadas, y las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con el objeto de salvaguardar la independencia, la libertad, la democracia, la soberanía, la integridad territorial y el desarrollo integral de la nación.
* Desarrollo: es el cambio en las condiciones productivas de una sociedad, que trae aparejado una mejoría en las condiciones de vida para los ciudadanos. Se trata de un concepto complejo, que se define y evalúa de acuerdo a criterios muy distintos, como pueden ser el acceso a la educación, la disminución de la criminalidad, el acceso a bienes y servicios, etc.
* Democracia: La democracia es una forma de gobierno del Estado donde el poder es ejercido por el pueblo, mediante mecanismos legítimos de participación en la toma de decisiones políticas. El mecanismo fundamental de participación de la ciudadanía es el sufragio universal, libre y secreto, a través del cual se eligen a los dirigentes o representantes para un período determinado.
* Poder nacional: es un concepto de aplicación relativamente reciente en la ciencia política y en las relaciones internacionales. Es imposible tratar de explorar adecuadamente un tema dado en la política, ya sea local, estadal, nacional, regional o internacional, sin abordar de alguna forma el poder, sea cual sea su forma y/o intensidad. El término puede, igualmente, hacer referencia al Poder Público Nacional, que está dividido en 5 poderes, los cuales son: el poder legislativo, el poder ejecutivo, el poder judicial, el poder ciudadano y el poder electoral de los ciudadanos.

**2. Investigar y analizar los siguientes artículos de la constitución:**

* 127:
* 322:
* 323:
* 324:
* 325:
* 330:
* 333:

**3. ¿Cuáles son los factores, internos y externos, que atentan contra la seguridad de la nación?**

* Guerrilla: es la forma de entrenamiento bélico que se basa en acciones dispersas, con la finalidad de debilitar y desarticular al enemigo mediante una serie de operaciones militares. El ejército guerrillero cuenta en ocasiones con el apoyo popular ya que su estrategia de lucha se fundamenta en la ayuda y la protección de la población civil.
* Subversión: son las acciones de tipo económico, político, social, psicológico, militar y paramilitar que se llevan a cabo contra un gobierno legalmente constituido con la finalidad de tomar el poder e implantar un tipo de gobierno diferente.
* Narcotráfico: se puede definir como la acción de transportar y negociar ilegalmente con sustancias psicotrópicas y estupefacientes, es decir, drogas.
* Contrabando: Es la acción de introducir o sacar bienes de un país sin pagar los derechos de aduana, o bienes cuya importación o exportación estén prohibidas, causando así un fraude al tesoro nacional. En la actualidad, el ejemplo más frecuente de contrabando es el de la mercancía no declarada en las aduanas y que están sujetas a arancel, por parte de viajeros individuales. Los casos más graves de contrabando son los tráficos ilícitos de drogas, narcóticos y armamentos.